

**La transformación de la educación indígena y sus impactos en los procesos de aprendizaje
y enseñanza en los niños y niñas de comunidades étnicas.**

Claudia Milena Hernández Guerrero

Asesor

Mg. Henry Daza Chaves

Universidad Nacional Abierta y A Distancia

Escuela de ciencias de la educación ECEDU

Licenciatura en Matemáticas

2024

Dedicatoria

El siguiente trabajo es dedicado a mis hijas, mi madre, hermanos y a todos mis estudiantes quienes son los que me han impulsado espiritual y emocionalmente a formarme como educadora, buscando ayudar a cambiar los paradigmas que no han dejado que la educación tenga el impacto que realmente debe tener en nuestra sociedad.

Agradecimientos

Primeramente, le agradezco a nuestro Dios todo poderoso, por prestarme la vida y así poder cumplir con mis propósitos, darme una familia y un hogar que son mi motivación para poder salir adelante.

Agradecerle a mi madre que, con su resiliencia, me enseñó a afrontar todas las adversidades que se me han presentado de la mejor manera; a mis hermanos por todo su respeto y amor. A mis hijas por ser mi motor de vida y a mi amado esposo por su amor, paciencia y comprensión en todo este proceso académico.

Por último, agradecerle a la Unad, por brindar este espacio académico, en el cual muchas personas que no veíamos la posibilidad de trabajar y estudiar al tiempo, encontramos una alternativa para cumplir nuestros sueños y formarnos como grandes profesionales.

Resumen

En esta monografía se realiza una revisión literaria sobre la transformación de la educación indígena. Se indagó sobre las estrategias de enseñanza empleadas para fortalecer el pensamiento, utilizando como base fundamental todos los conocimientos ancestrales y las prácticas culturales propias de cada comunidad indígena, centrándose en una educación más inclusiva y representativa, analizando todos los resultados obtenidos que muestren la pertinencia en cada uno de los procesos de aprendizaje y enseñanza, para el desarrollo de dinámicas para la adquisición de saberes relevantes, buscando analizar los desafíos y oportunidades en la transformación educativa indígena y proponiendo recomendaciones para políticas y programas que apoyen la transformación de la educación en las comunidades indígenas.

El desarrollo metodológico de esta monografía busca resaltar algunos enfoques de la transformación educativa como la participación activa de los miembros de la comunidad, en todos los procesos educativos pertinentes, partiendo desde la creación de las propuestas educativas, hasta el desarrollo e implementación de los programas educativos creados, fomentando así, un sentido de pertenencia y empoderamiento, lo que resulta en un mayor apoyo a la educación desde el entorno familiar y comunitario. Además, al llevar los procesos educativos desde las vivencias contextuales, se logra adaptar los currículos a las necesidades reales y contextuales de los educandos indígenas, observando una mejora en el rendimiento académico escolar, la convivencia, el bienestar y buen vivir del educando, tanto, dentro del plantel educativo, como en el entorno familiar y comunitario.

Al final se podrá entender cómo la transformación de la educación indígena no solo busca mejorar la calidad educativa, sino también fortalecer la identidad cultural y promover el bienestar

y buen vivir de los educandos, impactando positivamente los procesos de aprendizaje y enseñanza, cumpliendo así con los dictámenes legales frente al tema educativo inclusivo.

Palabras claves: transformación, currículo, indígena, comunidad, cosmovisión, identidad.

Abstract

This monograph is a literature review on the transformation of indigenous education. It investigates the teaching strategies used to strengthen thinking, using as a fundamental basis all the ancestral knowledge and cultural practices of each indigenous community, focusing on a more inclusive and representative education, analyzing all the results obtained that show the relevance in each of the learning and teaching processes, for the development of dynamics for the acquisition of relevant knowledge, seeking to analyze the challenges and opportunities in the transformation of indigenous education and proposing recommendations for policies and programs that support the transformation of education in indigenous communities.

The methodological development of this monograph seeks to highlight some approaches to educational transformation such as the active participation of community members in all relevant educational processes, starting from the creation of educational proposals, to the development and implementation of the educational programs created, thus promoting a sense of belonging and empowerment, which results in greater support for education from the family and community environment. Furthermore, by carrying out educational processes from contextual experiences, it is possible to adapt the curricula to the real and contextual needs of indigenous students, observing an improvement in academic performance at school, coexistence, well-being and good living of the student, both within the educational institution and in the family and community environment.

In the end, it will be possible to understand how the transformation of indigenous education not only seeks to improve educational quality, but also to strengthen cultural identity and promote the well-being and good living of students, positively impacting the learning and teaching processes, thus complying with the legal dictates regarding the issue of inclusive education.

Keywords: transformation, curriculum, indigenous, community, worldview, identity

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 4 |
| Abstract..... | 6 |
| Introducción..... | 10 |
| Definición del Problema..... | 12 |
| Formulación e Identificación del Problema..... | 14 |
| Justificación..... | 15 |
| Objetivos..... | 17 |
| Objetivo General..... | 17 |
| Objetivos Específicos..... | 17 |
| Marco Referencial..... | 18 |
| Antecedentes..... | 18 |
| Colonización y Educación Tradicional..... | 18 |
| Impactos de la Transformación de la Educación, en los Procesos de aprendizaje y enseñanza..... | 20 |
| Marco Teórico..... | 24 |
| La Transformación Educativa Indígena..... | 26 |
| La Transformación Educativa Indígena en el Departamento del Cauca..... | 29 |
| El SEIP y la Transformación Educativa Indígena en el Departamento del Cauca..... | 30 |
| Impacto del SEIP en la Educación Indígena en el Cauca..... | 31 |
| Desafíos de la Implementación del SEIP en el Cauca..... | 32 |
| La Globalización y la Educación Indígena..... | 34 |
| Educación Indígena y Derechos Humanos..... | 37 |

| | |
|---------------------------------|----|
| Marco Conceptual..... | 41 |
| Marco Legal..... | 48 |
| Diseño Metodológico..... | 51 |
| Alcances del Proyecto..... | 51 |
| Enfoque Metodológico..... | 52 |
| Análisis de resultados..... | 53 |
| Conclusiones..... | 55 |
| Referencias Bibliográficas..... | 57 |
| Apéndice..... | 64 |

Introducción

La educación indígena ha sido un tema de creciente interés y relevancia en el contexto educativo contemporáneo. A medida que las sociedades avanzan hacia un modelo más inclusivo y diverso, es fundamental reconocer y valorar las particularidades de los sistemas educativos indígenas, que han sido históricamente marginados y subestimados. Esta monografía se propone explorar la transformación de la educación indígena, analizando sus características, metodologías y enfoques, así como los impactos que estas transformaciones han tenido en las diferentes prácticas educativas para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de los educandos indígenas.

En el auge de globalización actual, la interconexión cultural es cada vez más evidente, la educación indígena no solo busca preservar y transmitir conocimientos ancestrales, sino también adaptarse a los desafíos y porvenires del nuevo siglo. El proceso de transformación implica un diálogo entre saberes tradicionales y enfoques educativos contemporáneos, promoviendo un aprendizaje significativo que valore, respete y potencie la cosmogonía y culturas indígenas.

Debido a lo anterior, los diferentes pueblos indígenas del Cauca han intentado transformar los modelos educativos, impuestos por el MEN, a través del desarrollo del SEIP (sistema educativo indígena propio), el cual, es un modelo educativo que ha sido desarrollado e implementado por cada uno de los pueblos que hacen parte de esta organización, como son: los Nasa, Misak, Yanacona, entre otros. Este sistema busca responder a las diferentes realidades culturales, familiares y comunitarias, tratando de minimizar las diferentes necesidades, tanto económicas como de orden social.

La organización indígena Caucana (CRIC), es un movimiento donde se han involucrado 10 pueblos indígenas, que a su vez agrupan un total de 114 resguardos, legalmente constituidos. El CRIC, fue Fundado en 1971 planteando como objetivos principales: la reivindicación y

defensa de derechos, el fomento de su autonomía y la preservación de su cultura y tradiciones (Apreciaciones propias tomadas de, tercer documento SEIP).

A través de un análisis crítico, esta monografía examinará cómo estas transformaciones han influido en la calidad educativa, la participación comunitaria y el empoderamiento de los estudiantes indígenas. Asimismo, se abordarán las diferentes ventajas y desventajas, desafíos y oportunidades que han surgido en la educación indígena actual, con el objetivo de contribuir a un entendimiento más profundo de su importancia en la construcción de una sociedad más inclusiva y que brinde las garantías al cumplimiento de los derechos de todos los niños, en cuanto a la educación corresponde.

Definición del Problema

Las comunidades indígenas han venido luchando constantemente por la reivindicación de sus derechos como ciudadanos y uno de esos derechos, es el de la educación, debido a esto, los pueblos indígenas han buscado transformar la educación, de tal forma que esta sea acorde a sus políticas, creencias y cosmogonía, creando un impacto significativo en los procesos de aprendizaje y enseñanza para dichas comunidades étnicas.

A pesar de que la educación es un derecho constitucional, esta no ha logrado cubrir las necesidades educativas de estos pueblos. La educación indígena enfrenta desafíos estructurales y culturales que han afectado tanto a la calidad educativa como a la pertinencia en los procedimientos y pertinencia para el aprendizaje y enseñanza de niños y niñas de comunidades étnicas, lo que se refleja en condiciones como el bajo rendimiento académico, existiendo una desconexión entre el currículo y la realidad cultural, desconociendo la diversidad lingüística de estas, además, también se refleja una falta en la participación comunitaria y autonomía educativa, como también una insuficiente formación docente en enfoques interculturales bilingües, con lo que conlleva a una mala práctica educativa en estos contextos.

La transformación educativa es hoy en día uno de los temas más importantes a nivel mundial, donde se ha buscado adaptar los sistemas de enseñanza a las necesidades actuales y cambiantes de la sociedad moderna. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por implementar nuevas metodologías, tecnologías y enfoques pedagógicos, persisten desafíos significativos que afectan la calidad educativa.

Esta revisión literaria busca identificar y analizar los impactos de la transformación educativa en los contextos de aprendizaje y enseñanza, considerando factores como el uso de tecnologías digitales, la formación docente, la participación estudiantil y la adecuación

curricular. A pesar de la creciente inversión en innovación educativa, se observa una gran discrepancia entre los resultados educativos esperados y las prácticas reales en el aula.

Los problemas específicos incluyen: una resistencia al cambio por muchos de los educadores y estudiantes, quienes muestran resistencia a adoptar nuevas metodologías, lo que limita la efectividad de las transformaciones propuestas, pues la implementación de tecnologías educativas no es equitativa, lo que genera disparidades en el acceso a recursos y oportunidades de aprendizaje. Mostrando que uno de los factores identificados como desventaja, la capacitación en procesos educativos pertinente para los dinamizadores o docentes, en la implementación de nuevas herramientas y enfoques pedagógicos, puede obstaculizar el desarrollo efectivo de la transformación educativa.

Existe una necesidad de establecer criterios claros para evaluar los resultados obtenidos en las transformaciones educativas, de acuerdo al aprendizaje de los educandos, así como en su preparación para el futuro, pues las particularidades de los educandos y sus comunidades tanto, sociales, económicas y culturales, pueden influir en la efectividad de las nuevas estrategias educativas, lo que requiere de la implementación de un enfoque contextualizado.

Este problema plantea la necesidad de investigar cómo las transformaciones educativas están impactando las iniciativas para fortalecer las estrategias para el aprendizaje efectivo, la enseñanza pertinente y poder definir las estrategias que se pueden implementar para maximizar su efectividad y equidad. La comprensión de estos impactos es esencial para informar políticas educativas y prácticas pedagógicas que garanticen una educación de calidad, en un mundo en constante cambio. Esta definición del problema proporciona un marco claro para la investigación y establece la relevancia del tema en el contexto educativo actual.

Formulación e Identificación del Problema

Preguntas Orientadoras

¿Cómo la transformación de la educación indígena, a través de enfoques interculturales y bilingües, puede mejorar las dinámicas escolares frente al aprendizaje y la enseñanza, promoviendo la igualdad educativa para los niños y niñas pertenecientes a comunidades étnica

¿Qué políticas y programas pueden apoyar la transformación de la educación indígena promoviendo la igualdad educativa?

¿Cómo los enfoques interculturales y bilingües han mejorado la relevancia y la calidad educativa en los educandos indígenas?

¿Cómo la educación indígena transformada ha impactado en la conservación y protección de la identidad cultural fortaleciendo la cultura indígena en las diferentes comunidades étnicas?

¿Cuál es la relación existente entre la educación impartida en las comunidades indígenas y el rendimiento escolar académico?

¿Cuáles son las perspectivas, oportunidades y desafíos futuros para la educación impartida en las comunidades indígenas, de acuerdo a la globalización y la diversidad cultural?

Justificación

La transformación de la educación indígena es un tema crucial en la actualidad debido a su importancia en la promoción de la igualdad educativa, preservando la diversidad cultural en contextos de globalización. La educación indígena enfrenta desafíos estructurales y culturales que han venido afectando tanto la calidad educativa como la pertenencia en los diferentes procesos de aprendizajes efectivos y de enseñanza pertinentes para los educandos de comunidades étnicas. A partir de esto se ha creado una urgencia en abordar la brecha educativa en la educación indígena requiriendo una atención inmediata para superar las problemáticas y promover la inclusión educativa.

La transformación educativa indígena tiene implicaciones sociales, culturales y económicas significativas y debe considerar la conservación de la identidad cultural y la lengua indígena propia, una educación indígena transformada que puede contribuir significativamente a la equidad educativa y el desarrollo sostenible, pero para esto se requieren enfoques interculturales y bilingües cumplan con los criterios necesarios para dar solución a las problemáticas identificadas en cuanto a la educación en las diferentes comunidades indígenas.

Esta monografía mostrará el análisis de soportes suficientes para definir, si realmente existen fundamentos teóricos que nos permita precisar las dificultades o ventajas de realizar una educación diferencial en comunidades de carácter especial, como lo son las comunidades indígenas, teniendo como precedente que para estas comunidades la educación que se brinda por parte del Estado colombiano, pues este conserva un carácter generalizado y no prioriza en aquellos rasgos diferenciados que tienen estas poblaciones. Donde lo que ellas buscan es una articulación lo suficientemente adecuada de los sistemas educativos, de tal manera que permitan aprovechar el contexto y, por otro lado, garantizar la educación y la universalización del saber.

Todo lo anterior nos lleva a realizar un rastreo bibliográfico que nos ayuda a dar solución a todos los interrogantes surgidos alrededor de esta discusión, a través de las experiencias descritas por otros autores, a través de referentes donde se debate y se dan algunas claridades acerca de la temática alrededor del proceso de la transformación de la educación en las comunidades indígenas.

Objetivos

Objetivo General

Analizar cómo la transformación de la educación indígena, a través de enfoques interculturales y bilingües, puede mejorar las dinámicas escolares frente al aprendizaje y la enseñanza, promoviendo la igualdad educativa para los niños y niñas pertenecientes a comunidades étnicas.

Objetivos Específicos

Determinar las acciones empleadas en los procesos de enseñanza para fortalecer el pensamiento, haciendo uso de los saberes y prácticas culturales propias de las comunidades indígenas.

Reconocer los desafíos y oportunidades en la transformación educativa indígena.

Proponer una perspectiva teórica que oriente el planteamiento de nuevas políticas y programas enfocados en la transformación de la educación para las comunidades indígenas.

Marco Referencial

Antecedentes

La educación ha sido el instrumento con el cual se ha buscado el desarrollo tanto individual como social de una persona, buscando con esta, fortalecer las habilidades o talentos, del individuo de tal forma que le permita poder desenvolverse en todos los ámbitos de la sociedad, Castillejo (1987).

La educación se debe basar en la formación de personas libres, críticas, creativas y solidarias, capaces de contribuir al progreso social y humano, tomando a la educación como un proceso de autoconstrucción, adaptándolo a las necesidades individuales y sociales. Tomando estas consideraciones, las comunidades indígenas han transformado la educación en una apuesta política con la que se pretende dinamizar los procesos y dinámicas propias territoriales de vida y aportar al desarrollo y avance de lo propuesto en los planes de vida generales para cada comunidad, afrontando las problemáticas que los pueblos indígenas presentan, de acuerdo al tercer documento SEIP.

Colonización y Educación Tradicional

Durante la colonización, las comunidades indígenas fueron sometidas a sistemas educativos que buscaban la asimilación cultural. La educación tradicional indígena, que se basaba en la transmisión oral y en la enseñanza de conocimientos ancestrales, fue deslegitimada y desplazada. Desde el inicio de la segunda mitad del siglo XX, se comenzó a reconocer los derechos de los indígenas, particularizando el derecho a una educación que respete, valore, resignifique la cultura y su lengua originaria. Este reconocimiento fue impulsado por movimientos sociales y se declara legalmente en la declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007)

En relación a lo anterior, Paulo Friere ha sido uno de los grandes precursores y defensores de la educación a nivel mundial, al ser el creador de varios movimientos en busca de revolucionar la educación, tratando de darle un carácter de valor público, al ser esta un problema de orden social. Según Freire, se le debe dar importancia a la alfabetización con una aproximación crítica a la realidad, pues todas las personas tienen derecho a una educación de calidad. En sus escritos, Freire considera que es más importante la educación dialógica y conversacional que la educación curricular, como también lo es la praxis en la actividad educativa, con lo cual fundamenta la “educación popular” en Latinoamérica.

Friere (1970) en su escrito sobre la “*pedagogía del oprimido*”, se refiere a la educación occidental, como una educación bancaria, debido a que está va dirigida a las personas más privilegiadas, educación que debe ser cambiada y dirigida para las personas con pocas oportunidades a las que él denominó “los oprimidos”, esto debido a que en su momento Latinoamérica vivía en la opresión por las fuerzas sociales superiores, o también llamados por él “los grupos opresores”. Freire busco crear una concientización a las grandes masas para buscar una libertad a través de nuevos trabajos educativos buscando que estos se comprometieran en las practicas necesarias para su transformación.

En los últimos tiempos, se han desarrollado diferentes modelos educativos interculturales que buscan integrar los conocimientos indígenas con los enfoques educativos occidentales, como lo escribe, Luis Enrique López (1997), en su libro, *La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere*, donde habla de los modelos que promueven la enseñanza bilingüe y el respeto por las tradiciones culturales. Muchas comunidades indígenas han establecido sus propios sistemas educativos, como el Sistema SEIP

en Colombia, donde se busca ofrecer una educación que refleje sus valores, cosmovisiones y prácticas culturales, Cric (2022).

Gobiernos y organizaciones internacionales han implementado políticas educativas que promueven la igualdad e inclusión los sistemas educativos indígenas, así como el sistema educativo nacional de forma transversal. Estas políticas buscan crear garantías para que todos los educandos tengan acceso a una educación de acuerdo a las necesidades de cada comunidad. A medida que se ha aumentado la investigación sobre las prácticas y resultados de la educación indígena también se ha reconocido su gran importancia para la pervivencia de estos pueblos en el tiempo. Esto ha permitido documentar experiencias exitosas y desafíos, contribuyendo a fortalecer todos los procesos educativos.

Impactos de la Transformación de la Educación, en los Procesos del Aprendizaje y Enseñanza.

La transformación educativa ha permitido que los estudiantes indígenas se reconecten con su identidad cultural, lo que a su vez mejora su autoestima y motivación para aprender. El desarrollo e implementación de nuevas estrategias educativas que integran la lengua originaria y cultura indígena han mostrado resultados positivos, en cuanto al rendimiento escolar académico de los educandos, pues facilita y da un aprendizaje más significativo. La educación bilingüe ha demostrado ser efectiva en la preservación de las lenguas indígenas, mejorando la comunicación estudiante-docente y el aprendizaje en los diferentes contextos comunitarios.

La educación para las comunidades indígenas promueve una participación colectiva y activa de cada uno de los comuneros en el desarrollo educativo, lo que fortalece los lazos comunitarios y fomenta un sentido de pertenencia. A pesar de todos los esfuerzos realizados para

lograr una educación pertinente y significativo, falta darles solución a todas las dificultades presentadas durante el desarrollo de la misma.

Desde la década de los 90, se han implementado diversas investigaciones que analizan la efectividad de los modelos de educación intercultural. Estos estudios han demostrado que integrar todos los valores culturales, cosmogónicos y lengua originaria en el currículo ayuda a mejorar el bienestar, la comprensión y el rendimiento académico escolar, para esto se describen algunos ejemplos:

López y Küper (2002) insisten en que los planteles educativos de este nuevo siglo, debe tener en cuenta todos los valores culturales de los pueblos indígenas como: su lengua, cultura y costumbres indígenas propias de las comunidades latinas, brindando así aprendizajes más ricos y significativos, construyendo así una sociedad más democrática que respondan a las necesidades actuales modernas.

Bensasson (2013), realiza una estrategia pedagógica para revitalizar la lengua del pueblo Náhuatl, elaborando materiales didácticos para el desarrollo significativo del aprendizaje, con el que se enfatizó principalmente en políticas lingüísticas.

Vargas (2021), este autor realizó un estudio que buscó atender escuelas del Perú con la reivindicación a través de medidas pedagógicas para minimizar las dificultades en el aprendizaje de los educandos indígenas ocasionadas por la implementación de escuelas de castellanización.

Mientras tanto Suárez (2009) analiza las diferentes conceptualizaciones y disciplinas que han redefinido la educación intercultural en Colombia, presentando una visión general de los modelos de educación intercultural y su implementación en el país, destacando la importancia de la igualdad y el reconocimiento cultural en la educación.

Finalmente, Moreno y Márquez (2014). Realizan una comparación entre diferentes casos estudiados donde hacen un paralelo entre: el impacto en la calidad educativa, dimensionando la pertinencia, equidad y eficacia educativa, enfocando la estrategia en la interculturalidad bilingüe, a través de una evaluación sistemática, en grupos de la educación primaria.

Por lo anterior, se ha enfatizado en que se deben implementar programas enfocados en la educación bilingüe, teniendo estos un enfoque clave en la transformación de la educación indígena. Pues según los estudios nombrados, se ha demostrado que los estudiantes que aprenden en su lengua materna, junto con el español u otra lengua oficial, tienden a tener mejores resultados en sus estudios y una mayor retención de conocimientos. Estas experiencias han evidenciado que la educación que respeta y valora la cultura indígena logra tanto la mejora del rendimiento escolar en la parte académica, como también fortalecer el arraigo cultural, con una identidad definida, trayendo consigo una conexión comunitaria.

A partir de la adopción de políticas educativas inclusivas en varios países, se ha logrado que niños y niñas de comunidades indígenas lleguen a las aulas escolares. Estas políticas han promovido la creación de escuelas que reflejan las necesidades y contextos de las comunidades, lo que ha llevado consiguiendo con esto que los estudiantes adquieran un sentido de pertinencia y un mayor compromiso con su educación.

Según los estudios, la nueva educación que incorpora elementos culturales indígenas contribuye a mejorar la autoestima y la motivación de los estudiantes. Al sentirse estos representados en el currículo, los estudiantes muestran un mayor interés en su educación y en el aprendizaje. La transformación educativa indígena ha fomentado el desarrollo de dones, habilidades y saberes, logrado que los educandos realicen críticas y análisis frente a diferentes temáticas, promoviendo un aprendizaje activo y participativo. Esto ha permitido que los

educandos cumplan con las competencias y estándares educativos, adquiriendo conocimientos enfrentando con estos los desafíos de su entorno.

A pesar de los impactos positivos, también se han documentado desafíos en la implementación de la transformación educativa indígena, como lo describen Rodríguez, Lidia Mercedes (2014) quienes plantean que, en América Latina, la educación intercultural presenta diferentes desafíos y experiencias como: la desfinanciación económica para los procesos educativos, falta de compromiso de los docentes en su cualificación para mejorar los procesos de enseñanza, y la resistencia a los cambios en algunos contextos, que han limitado el alcance de estas iniciativas. Por lo anterior se crea la necesidad de seguir investigando y documentando todos los resultados que se obtenga en el proceso de la transformación educativa, lo que permitirá plantear planes de mejoramiento, con nuevas prácticas, aprendiendo de las lecciones en aras de mejorar fortaleciendo los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Estos antecedentes resaltan la importancia de la transformación educativa indígena y sus impactos en los procesos de aprendizaje y enseñanza, además de que se debe continuar apoyando, promoviendo estas iniciativas y garantizar una educación con muy buena calidad y culturalmente relevante para los pueblos indígenas siendo un proceso vital para la mejora en los resultados educativos en las comunidades indígenas.

Marco Teórico

Otro enfoque que hace relevante de resaltar es la pedagogía crítica, la cual ha buscado crear cuestionamientos, transformando las organizaciones de poder y opresión en los campos educativos. En el contexto de la educación indígena, este enfoque se convierte en una herramienta poderosa para promover la identidad cultural, la autonomía y la justicia social. Esta pedagogía contribuye a transformar la educación para las comunidades indígenas, reconociendo el arraigo cultural enfatizando, valorando y reconociendo la multiculturalidad nacional. Esto implica la integración de las diferentes lenguas nativas, tradiciones y conocimientos ancestrales en el currículo educativo, permitiendo que los educandos se sientan representados, valorando su riqueza cultural, generando así, un empoderamiento de las comunidades indígenas, lo que promueve una participación activa y efectiva de estas en el sistema educativo al involucrar a los padres, mayores y líderes comunitarios fomentando un sentido de pertenencia y asegurando que la educación sea pertinente y significativa.

En este sentido, la pedagogía crítica estimula a los educandos para que cuestionen las narrativas dominantes, así como aquellas estructuras de poder que han marginalizado a las comunidades indígenas. Esto se traduce en una forma de aprender no solo centrada en adquirir conocimientos, sino de crear conciencia crítica sobre la injusticia social y la desigualdad. La pedagogía crítica busca no solo educar, sino transformar. Esto implica que los estudiantes no solo sean receptores de información, sino agentes de cambio en sus comunidades. Se les anima a desarrollar habilidades de liderazgo y a participar en la defensa de sus derechos y territorios.

Henry Giroux (1983), documenta acerca de las teorías de reproducción y resistencia en la nueva sociología del conocimientos realizando un análisis crítico frente a este, sosteniendo el proceso educativo debe causar un empoderamiento y liberación, no solo de transmisión de

conocimiento, haciendo que la pedagogía crítica cuestione el statu quo, promoviendo la reflexión crítica sobre la sociedad y la cultura, proponiendo una resistencia cultural para desafiar organización que controlen el poder en la educación, promoviendo una justicia social, teniendo en cuenta que la educación debe ser un espacio para la lucha contra la opresión y la dominación, para la esperanza y la transformación social, convirtiéndose en un proceso de diálogo y colaboración, no de imposición.

La incursión de la pedagogía crítica en el SEIP, promueve metodologías y enseñanzas inclusivas y que respetan las diferentes formas de aprendizaje que tiene los educandos indígenas, incluyendo: uso de narrativas orales, actividades prácticas y el aprendizaje en contextos comunitarios, fomentando el diálogo intercultural, donde se reconoce y respeta la diversidad cultural. Esto ayuda a construir puentes entre diferentes culturas y a promover una convivencia pacífica. Es por esto que la pedagogía crítica es esencial para la transformación de la educación indígena, ya que permite a las comunidades indígenas recuperar su voz, fortalecer su identidad y luchar por una educación que refleje sus valores y necesidades.

Es así como, Catherine Walsh (2007) inspira a repensar los procesos educativos desde una perspectiva intercultural pero crítica, buscando transformar las estructuras de poder, reconociendo que existe una pluralidad lingüística, cosmogónica y cultural en los planteles educativos, valorando la multiculturalidad que es una riqueza y patrimonio inmaterial de nuestro país, desafiando la homogenización y promoviendo una educación decolonial y descolonizadora, enfocándose en la interseccionalidad y la diversidad de experiencias de cada individuo o de cada comunidad.

Uno de los autores que nos lleva a reflexionar sobre la educación, buscando promover una educación más justa, equitativa y relevante para las comunidades indígenas es Luis Enrique

López (1997), quien inspiró uno de sus trabajos en la educación indígena y el bilingüismo. Este autor enfatiza en la necesidad de que la educación debe respetar y valorar la diversidad lingüística, además de la multiculturalidad, empoderando y promoviendo para las comunidades su autonomía, con una educación que sea relevante, pertinente intercultural y crítica, desafiando la hegemonía cultural, fomentando el bilingüismo como derecho fundamental y como herramienta para preservar la identidad cultural y lingüística.

A través de una pedagogía crítica, se busca desarrollar una ciudadanía activa y comprometida con la justicia social, creando conciencia en los estudiantes para que cuestionen y transformen la sociedad y los educadores deben asumir el rol como agentes de cambio y no como solo transmisores de conocimientos.

La Transformación Educativa Indígena

La transformación educativa indígena es un proceso que busca adaptar y revitalizar los sistemas educativos para que sean culturalmente relevantes y respeten las tradiciones, lenguas y cosmovisiones de los pueblos indígenas. Este enfoque se fundamenta en diversas teorías y marcos conceptuales que abogan por una educación inclusiva y equitativa.

Los pueblos indígenas, desde hace algún tiempo, han venido pensándose la educación pertinente para sus comunidades, esta educación busca garantizar la pervivencia de sus pueblos, rescatar y fortalecer sus costumbres y dinámicas culturales ancestrales, además de su idioma natal. Dentro de este proceso, comunidades indígenas del Cauca, han creado un modelo pedagógico denominado el SEIP (sistema educativo indígena propio), el cual comprende una serie de estrategias que involucran a muchos actores, como la familia, la comunidad, la escuela, entre otros.

En el sistema educativo SEIP, se plantea no curricular los planes académicos nacionales, debido a que estos no son pertinentes para la educación de sus niños dentro de sus territorios y es necesario para esta organización crear una educación oportuna para cumplir con su objetivo principal de lucha que ha sido el rescate de su cultura ancestral.

Muchas de las estrategias implementadas hacen hincapié en temáticas concretas de cada una de las áreas académicas, especialmente en el rescate de la lengua materna y en el área de las matemáticas, en cada uno de los pensamientos matemáticos, a través de actividades alrededor del contexto y de proyectos pedagógicos productivos, valorando y cuidando la madre tierra, utilizando las prácticas agrícolas, procesos de medición antiguas (antropométricas) y muchos otros conocimientos ancestrales para poder transmitir el conocimiento matemático.

Para poder llevar a cabo lo anteriormente mencionado, los pueblos indígenas han tenido que iniciar un proceso político educativo donde se ha buscado de los derechos constitucionales y entro esta la educación propia dentro de sus comunidades indígenas, respetando su ley de origen y su legislación indígena, garantizando así una educación pertinente para contrarrestar las necesidades y sueños para rescatar sus tradiciones culturales para su pervivencia en el tiempo. Todo esto se ha logrado a través de mandatos territoriales, en diferentes congresos regionales, y seguidamente se han posicionado por decretos de ley por parte del gobierno nacional.

La educación tradicional en muchos países ha sido históricamente eurocéntrica, ignorando o marginando las culturas indígenas. Esto ha llevado a la pérdida de lenguas, tradiciones y conocimientos ancestrales. La transformación educativa indígena busca revertir esta tendencia, promoviendo un modelo que reconozca y valore la diversidad cultural.

Autores como Paulo Freire (1974) argumentan que la educación debe ser vista como una forma de liberar al ser humano y de crear conciencia social. La educación indígena debe empoderar a las comunidades, permitiendo que los estudiantes reconozcan y cuestionen las estructuras de poder que han llevado a la opresión cultural. Freire enfatiza en que el dialogo es una de las mejores formas de convivencia colectiva, además de la participación activa de los ciudadanos, ayudando estas con el desarrollo de cualquier proceso educativo.

Por esto se hace necesario una educación intercultural, que, según autores como Luis Enrique López (2006), promueve el respeto y la convivencia entre diferentes culturas. Este enfoque busca crear un espacio donde todas las culturas puedan interactuar y aprender mutuamente, fomentando el respeto por la otredad, de sus prácticas y creencias, valorando así la diversidad cultural.

Una de las pedagogías propuestas sobre toda para los contextos rurales, es la llamada pedagogía de la tierra, propuesta por autores como Gadotti, M. (2017), enfatiza la conexión entre la educación y el entorno natural. En las comunidades indígenas, el aprendizaje está intrínsecamente ligado a la tierra y a la naturaleza. Este enfoque promueve la enseñanza de prácticas sostenibles y el respeto por el medio ambiente, integrando conocimientos ancestrales sobre la biodiversidad y la conservación, mientras tanto, la educación bilingüe, defendida por autores como Ofelia García (2013), quien sostiene que el progreso educativo académico, teniendo como base la lengua materna de los educandos es fundamental para desarrollar todos los niveles cognitivos y culturales, por esto es necesario implementar programas educativos que enseñen en lenguas indígenas, no solo en busca de preservar estas lenguas, sino que también buscando desarrollar todos los niveles de desempeño y aprendizaje en los educandos.

Algunas estrategias para la transformación es crear o desarrollar currículos culturales que integren conocimientos y prácticas indígenas, así como la enseñanza de lenguas nativas.

También se enfatiza en la formación docente, donde estos se capaciten en enfoques interculturales y en la oralidad y escritura de las lenguas nativas, y no más importantes esta la participación comunitaria, para que en conjunto se ayude a darle forma a los programas educativos, y al ser implementados se aseguren que son sus voces y necesidades las que están siendo escuchadas.

La transformación educativa indígena es un proceso esencial para la conservación y revitalización de los pueblos indígenas. Al integrar enfoques teóricos que suscitan la equidad y el respeto hacia la interculturalidad, se puede construir un solo sistema educativo integral que beneficien en su totalidad a los educandos, enriqueciendo los valores sociales. Este proceso requiere un compromiso conjunto tanto del gobierno nacional como de las autoridades propias, educadores y comunidades para garantizar que la educación sea un vehículo de empoderamiento y transformación social.

La Transformación de la Educación Indígena en el Departamento del Cauca

La educación indígena y su transformación en el Cauca, Colombia, es un proceso significativo que refleja la lucha de los pueblos indígenas por recuperar, fortalecer y rescatar la identidad cultural por medio de los procesos educativos. Esta región, hogar de diversos pueblos indígenas como los Nasa, Misak y Yanacona, ha sido testigo de un movimiento educativo que busca integrar los saberes ancestrales con las metodologías contemporáneas que se caracterizan por ser metodologías activas y participativas como, por ejemplo: la metodología de ABP (Aprendizaje basado en proyectos), propuesto por Rodríguez y Vílchez (2015), el aprendizaje

colaborativo, propuestos por Johnson y Johnson (1991) citado, por López y Acuña (2011). Estas metodologías promueven un modelo educativo que respeta y valora la cosmovisión indígena.

Uno de los factores claves para esta transformación es la ejecución de proyectos educativos que son diseñados y gestionados por las propias comunidades. Esto ha permitido que el enfoque educativo no solo sea para transmitir conocimientos científicos y académicos, sino que también se fortalezca la apropiación de la lengua materna, tradiciones, prácticas culturales y cosmogonía ancestral. La implementación del SEIP en el Cauca ha logrado la autonomía de los pueblos indígenas para lograr pervivir en el tiempo llevando consigo todos sus valores culturales.

A pesar de que la lucha por transformar la educación en este departamento, las organizaciones indígenas siguen enfrentados a la poca inversión económica, a la infraestructura inadecuada y a la obstinación de sistemas educativos convencionales que no siempre reconocen la validez de los enfoques indígenas. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, las comunidades han logrado establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales y el gobierno, buscando apoyo para la garantía al acceso a esa educación intercultural que tanto anhela.

Transformar la educación en las comunidades indígenas del Cauca, es un proceso dinámico que busca no solo mejorar los resultados académicos, sino también empoderar a las comunidades indígenas, promoviendo su autonomía y fortaleciendo su identidad cultural. Este modelo educativo se presenta como un ejemplo de cómo la educación puede ser un vehículo para la transformación social y cultural, contribuyendo a la justicia social reivindicativa de derechos.

El SEIP y la Transformación Educativa Indígena en el Departamento del Cauca.

El sistema SEIP es un modelo educativo creado en un departamento colombiano, el Cauca, respondiendo a la necesidad de los pueblos indígenas, contando con un sistema que

respete y promueva su cultura, lengua y cosmovisión. En el departamento del Cauca, donde habitan diversas comunidades indígenas, el SEIP ha jugado un papel fundamental en la transformación educativa, buscando integrar los saberes ancestrales con enfoques pedagógicos contemporáneos centrados en el estudiante como: el aprendizaje autónomo, Moreno y Martínez (2007), donde el estudiante toma responsabilidad por su propio aprendizaje; la educación inclusiva Moya (2019) quien cita a la UNESCO (2005), donde se da valor a lo cultural, promoviendo la igualdad social colectiva, dando el sentido de la oportunidad para todas; el pensamiento crítico, Paul y Elder (2006) para desarrollar habilidades de analizar y evaluar información y otro ejemplo es la educación integral, Freire (1970), donde se combina el conocimiento y habilidades para transformar la sociedad.

El SEIP basa su implementación en principios fundamentales: entre los que esta la interculturalidad, buscando promover la diversidad y valor por el otro, fomentando un diálogo entre los saberes indígenas y los conocimientos académicos. También tenemos el principio de la autonomía que da a los pueblos indígenas la facultad de diseñar, gestionar y aplicar sus propios procesos educativos, adaptando los currículos a sus realidades y necesidades, los anteriores principios dan lugar a una revalorización de la identidad buscando fortalecer su identidad cultural como comunidades indígenas a partir de la transmisión oral y escrita en su lengua, defendiendo así sus tradiciones y cosmogonía ancestral.

Impacto del SEIP en la Educación para Comunidades Indígenas en el Cauca

El implementar el SEIP en el departamento Caucaño, ha tenido varios impactos significativos como lo ha sido el rescate cultural ancestral, al integrar contenidos donde se relaciona la cultura y la lengua propia, contribuyendo a que los educandos se sientan orgullosos de su herencia cultural, promoviendo un sentido de pertenencia.

Otro de los impactos más relevantes ha sido la mejora en la cooperación colectiva, pues los pueblos indígenas han tomado un rol activo en la gestión de sus instituciones educativas, lo que ha fomentado la participación activa de toda la comunidad educativa en el proceso de transformación.

Implementando el SEIP se ha logrado “que en las instituciones educativas que se encuentran dentro de las comunidades indígenas” se desarrollen metodologías propias, permitiendo la creación de metodologías pedagógicas que se adaptan a las realidades de las comunidades, utilizando recursos y enfoques que son relevantes para los estudiantes.

Desafíos de la Implementación del SEIP en el Cauca

El desarrollo y aplicabilidad del SEIP en el departamento del Cauca enfrenta varios desafíos significativos. Uno de ellos es el reconocimiento legal y político, debido a que, a pesar de los avances, el SEIP a menudo enfrenta dificultades para ser reconocido y respaldado legalmente por las autoridades educativas nacionales y locales, lo que a su vez conlleva a la falta de financiamiento adecuado para la implementación y sostenimiento del SEIP limitando la capacidad de las comunidades indígenas para desarrollar y mantener su sistema educativo.

Otro de los desafíos más relevantes es la formación docente, donde se pueda contar con el apoyo de profesionales educadores que comprendan y respeten la cultura indígena. La escasez de formación específica para educadores en contextos indígenas es uno de los mayores desafíos, pues se busca que estos dinamizadores de la educación sean los creadores de los currículos que sean realmente relevantes para estas comunidades, integrando conocimientos ancestrales y contemporáneos, y que refleje la realidad de las comunidades indígenas, es un proceso complejo, teniendo en cuenta que, la imposición de modelos educativos occidentales han generado una

resistencia entre las comunidades, que buscan preservar su identidad cultural y sus métodos de enseñanza tradicionales, debido a que el sistema educativo nacional fomenta la desigualdad y exclusión de muchos de los educandos que no se sienten visualizados en el modelo educativo nacional.

El fomento de la colaboración comunitaria activa para la toma de decisiones, ha enfrentado repercusiones como la desconfianza en el proceso, por parte de la institucionalidad, lo que pueda conllevar a una ruptura en la participación comunitaria, por lo que sostener este gran pilar es un gran desafío. Además, de que la situación sociopolítica en el Cauca, marcada por conflictos y tensiones, puede afectar la implementación del SEIP y la estabilidad de las comunidades y además, muchas comunidades indígenas carecen de la infraestructura necesaria para ofrecer educación de calidad, lo que afecta la asistencia y el rendimiento escolar.

Asegurar la sostenibilidad del SEIP en el Cauca, a largo plazo requiere un compromiso continuo de recursos, apoyo institucional y la participación activa de las comunidades. Estos desafíos requieren un enfoque colaborativo que involucre a las comunidades indígenas, el gobierno todos aquellos interesados en que el sistema SEIP sea efectivo y respetuoso de la diversidad cultural. Teniendo en cuenta que este, representa una oportunidad valiosa para la transformación educativa indígena en este departamento. Con la implementación de este modelo, las comunidades indígenas están trabajando para construir un sistema educativo que no solo respete su cultura, sino que también permita enfrentar la globalización del mundo contemporáneo. La continuidad y el fortalecimiento del SEIP son esenciales para poder brindar las garantías de una educación pertinente e intercultural que beneficie a todas las futuras generaciones.

La Globalización y la Educación Indígena

La relación entre la educación en los pueblos indígenas y la globalización involucra tanto a la preservación cultural como a la adaptación a un mundo en constante cambio. La globalización ha traído consigo un aumento de la interconexión cultural y económica, lo que a menudo resulta en la difusión de culturas dominantes a expensas de las culturas indígenas. Esto puede manifestarse en la pérdida de idiomas, tradiciones y formas de vida, ya que las comunidades indígenas enfrentan presiones para adaptarse a un mundo globalizado que no siempre respeta su identidad cultural.

Manuel Castells (1999), sociólogo y teórico de la información, es conocido por sus profundas reflexiones sobre la globalización y su impacto en diversas esferas de la sociedad, incluida la educación. Castells sostiene que la globalización, entendida como un proceso multidimensional que conecta economías, culturas y tecnologías a lo largo del mundo, ha transformado radicalmente la manera en que se concibe y se practica la educación.

A pesar de los desafíos que presenta la globalización, muchas comunidades indígenas han mostrado una notable resistencia llevando a cabo movimientos de revitalización cultural que buscan recuperar y preservar lenguas, tradiciones y conocimientos ancestrales. En este paradigma, la transformación de la educación indígena es crucial, ya que se busca integrar las voces y perspectivas indígenas en el currículo educativo y ofrecer modelos de enseñanza que respeten y celebren estas culturas.

Actualmente, se han estado implementando varios modelos de educación bilingüe intercultural, llevándose a cabo en varias regiones, asegurando que los educandos indígenas puedan acceder a una buena calidad educativa, que valore su lengua materna y sus

conocimientos tradicionales, al mismo tiempo que adquieren habilidades en lenguas globales, como el español o el inglés. Este enfoque busca fomentar un respeto mutuo y un entendimiento entre distintas culturas.

Los pueblos indígenas se han venido enfrentando a desigualdades relevantes en cuanto al acceso a una educación pertinente y de calidad que ha sido requerida por mucho tiempo. Los sistemas educativos convencionales a menudo no están diseñados ni contextualizados para ayudar a dar solución a las necesidades que estos tienen, lo que puede conducir a un alto índice de deserción escolar y resultados académicos deficientes (Menchú, 1983).

La globalización también puede intensificar estas desigualdades si no se implementan políticas específicas para apoyar a estas comunidades. Una herramienta de empoderamiento para las comunidades indígenas ha sido la educación. A partir de una educación que logre valorar y respetar la cultura, los pueblos indígenas pueden fortalecer su identidad, promover su autonomía y participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios. Además, pueden utilizar la educación para participar en el diálogo global sobre temas que les afectan, como es el calentamiento global y la fundamentación de los derechos humanos.

Para enfrentar los desafíos que plantea la globalización, es fundamental que se implementen políticas educativas inclusivas que apoyen y reconozcan los derechos que tienen cada uno de los comuneros que pertenecen a los diferentes pueblos indígenas. Esto implica la colaboración activa de los pueblos en el desarrollo de las propuestas y su implementación reflejando así, sus valores y aspiraciones. Castells (1999) propone que, teniendo en cuenta que la globalización es una realidad, es la educación y todos sus organismos, los llamados a ayudar a considerar los derechos humanos fundamentales. Teniendo la capacidad y el acceso a una educación que cumpla con los parámetros de calidad, las personas pueden participar plenamente

en los roles sociales, influyendo y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades y de toda la nación.

Castells (1996) argumenta, que la globalización ha dado lugar a la creación de una "sociedad red", en la que el conocimiento se genera, distribuye y consume a través de redes globales, dejando de ser la educación un proceso que va en una sola dirección, convirtiéndose en una red compleja de intercambio de ideas, prácticas y saberes. Las instituciones educativas ya no son los únicos reguladores del conocimiento; cualquier individuo con acceso a internet puede convertirse en un productor y diseminador de información.

Sin embargo, Castells (1997) también señala que la globalización ha llevado a un incremento de las desigualdades. Si bien algunas regiones y grupos sociales se benefician del acceso a tecnologías educativas y recursos globales, otros quedan marginados, lo que acentúa las necesidades en cuanto a la calidad educativa. Los desafíos como la falta de infraestructura, recursos y formación docente en ciertas áreas impiden que todos los estudiantes accedan a las mismas oportunidades educativas.

La globalización también implica una tensión entre las culturas globales y las identidades locales. Castells (1997) sugiere que, en muchas ocasiones, la educación se enfrenta al desafío de enseñar una cultura dominante que puede estar en desacuerdo con las identidades locales y comunitarias. Esto plantea interrogantes sobre cómo integrar el conocimiento global con la educación contextualizada que respete y valore las particularidades de cada cultura.

La educación actual debe adaptarse para preparar a los educandos a enfrentar un mundo que cada día está más interconectado, brindando las capacidades requeridas para poderse desenvolver en esta nueva realidad enfatizando en la importancia de desarrollar habilidades

críticas, creativas y tecnológicas, así como fomentar la capacidad de trabajar en equipos multiculturales.

En conclusión, según Manuel Castells, la paridad entre la globalización y la educación es retadora y e interdisciplinaria. Si bien la globalización presenta oportunidades para el aprendizaje y el intercambio cultural, también plantea garantizar la solución a las debilidades encontradas garantizando que la educación sea inclusiva, equitativa y capaz de resolver las necesidades que se van presentando día a día con los cambios tan constante. La educación no solo debe adaptarse a la globalización, sino que también debe tener un rol de constructora de una justicia social y consciente de su diversidad.

Educación Indígena y Derechos Humanos

Los derechos humanos y la educación para comunidades indígenas, son temas interrelacionados que requieren atención especial para abordar las desigualdades históricas y sistémicas que enfrentando estas. La educación para las comunidades indígenas debe lograr garantizar la autonomía y el rescate de todo su valor cultural y cosmogónico, promoviendo un enfoque educativo que fortalezca su identidad y cosmovisión. Implementar modelos de educación que integren tanto la lengua indígena como la lengua española, facilitando una comunicación efectiva y el aprendizaje en contextos relevantes para la comunidad.

Durante mucho tiempo ha sido una lucha constante la reivindicación de los derechos constituciones para los indígenas, incluyendo factores como la distancia a las escuelas, la falta de recursos o discriminación dentro del sistema educativo, por esto se han debido implementar y legitimar políticas que ayuden a garantizar ese derecho a la educación de calidad promoviendo loa recursos adecuados para las comunidades indígenas y atendiendo sus necesidades específicas.

El derecho a la educación está protegido por diversas normativas internacionales, como la UNDRIP (Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas) Naciones Unidas (2008), que insta el derecho a la participación de las comunidades indígenas para formular sus sistemas educativos. Es fundamental que las políticas educativas garanticen la no discriminación y prevengan prácticas que marginen o estigmaticen a los educandos provenientes de comunidades indígenas.

Cada miembro de la comunidad indígena debe estar involucrado, tanto para planificar como para gestionar los recursos necesarios para poner en marcha esos sistemas educativos, asegurando que las decisiones reflejen sus intereses y prioridades. Fomentar la creación de sistemas educativos indígenas autónomos que respeten su cultura y valores, permitiendo a las comunidades definir cómo desean educar a sus hijos, siendo crucial también capacitar a los docentes en temas de diversidad cultural, sensibilización y búsqueda de estrategias pedagógicas inclusivas y respetuosas de las identidades culturales.

La educación indígena puede contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales para gestionar recursos naturales, promover prácticas sostenibles y preservar los conocimientos tradicionales, fomentando el progreso auto sostenible para cada uno de sus pueblos. Tomando como base y pilar la educación, los pueblos indígenas pueden adquirir herramientas que les permitan resistir y adaptarse a los cambios sociales, económicos y ambientales.

La educación tradicional a menudo minimiza o ignora las perspectivas indígenas, perpetuando un colonialismo cultural que afecta la autoestima y la identidad de los estudiantes indígenas. En algunos contextos, los esfuerzos por los derechos y la educación indígena enfrentan resistencia activa, siendo objeto de criminalización y represión.

La intersección entre educación indígena y derechos humanos es esencial para promover la igualdad y una sociedad más justa. Logrando una educación que valore y respete la multiculturalidad, es imperativo adoptar enfoques inclusivos garantizando el reconocimiento de los derechos indígenas, apoyando su desarrollo, autonomía y colectividad. La colaboración entre gobiernos, comunidades indígenas, y demás entes, es fundamental para construir un futuro en el que la educación sea una herramienta de empoderamiento y dignidad para todos.

El UNDRIP es un hito donde se reconocen la gran mayoría de los derechos de las comunidades indígenas, pero a pesar de los avances que representa, los desafíos persistentes en su implementación requieren un compromiso renovado, tanto de la comunidad internacional y la sociedad civil como de todos los estados, para garantizar verdaderamente que los derechos sean respetados y promovidos. Esta declaración es un llamado a la acción para construir un futuro en las comunidades indígenas puedan vivir con dignidad, con el pleno reconocimiento y respeto por sus derechos.

La UNESCO (organización de las naciones unidas para la educación, ciencia y cultura) 2013, ha abordado los derechos y la educación para las comunidades indígenas destacando su importancia en el desarrollo integral para estas. La UNESCO enfatiza todas las comunidades sociales, incluidos las comunidades indígenas, tienen el derecho a acceder a educación pertinente para su desarrollo social. En particular con el derecho a la educación que es promovido a nivel internacional. La organización promueve modelos de educación intercultural que integren las perspectivas indígenas en la enseñanza, reconociendo la multiculturalidad como una riqueza y fortaleza de todos los estados-nación.

La organización resalta la importancia de preservar las lenguas indígenas, considerando que son vehículos de tradición cultural y conocimiento. Programas de educación bilingüe son

fundamentales para asegurar que los jóvenes indígenas puedan aprender en su lengua materna, conectándose con su historia y tradiciones.

Esta también, aboga por el derecho a que las comunidades deben ser consultadas y tener voz en las decisiones que afectan su educación, definiendo sus propios modelos educativos siendo esto vital para promover un enfoque que sea relevante y efectivo para sus contextos, apoyando la incorporación de conocimientos tradicionales en las diferentes estrategias académicas, resaltando su relevancia para el futuro de la educación y considérenlas un medio clave para empoderar a las comunidades indígenas en su desarrollo social y económico.

La UNESCO vincula la educación indígena con los ODS, subrayando la promoción de la igualdad y eliminando disparidades en cuanto al acceso a una educación de calidad. Esto responde directamente al compromiso global por defender los derechos humanos. La organización que estos pueblos han enfrentado históricamente la marginación y la exclusión, destacando la necesidad de contrarrestar estas desigualdades. A pesar de los esfuerzos de la UNESCO, persisten desafíos significativos como: la falta de inversión monetaria, capacitación y apoyo gubernamental puede obstaculizar los avances, por eso esta, promueve la colaboración entre gobiernos, ONGs y comunidades indígenas para avanzar en este proceso.

Esta organización juega un papel fundamental en la educación indígena y sus derechos humanos, enfatizando en la necesidad de un enfoque inclusivo y respetuoso que honre la riqueza cultural, abogando por el reflejo de las identidades, necesidades y valores de los pueblos indígenas, aportando equidad, plasmando el ideal de que los derechos humanos de todos sean respetados y promovidos. La implementación efectiva de estos principios es fundamental para garantizar un futuro en el que los pueblos indígenas puedan llevar adelante su legado cultural, fortalecer su autodeterminación y acceder a oportunidades equitativas en el ámbito educativo.

Marco Conceptual

Aníbal León (2007) da un concepto de educación en el cual señala que_

La educación es un todo individual y supraindividual, supra-orgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua; crece y decrece, puede venir a ser y dejar de ser.

Bolaños y Tattay (2013) se refieren a la educación propia indígena como un enfoque educativo que busca recuperar y fortalecer los conocimientos ancestrales indígenas, a partir de la autonomía y la diversidad cultural. Este modelo que se fundamenta en las prácticas y voces de las propias comunidades, tiene como propósito reivindicar el derecho y dar valor a las tradiciones y conocimientos locales. Además, se destaca la importancia de elaborar proyectos pedagógicos específicos para cada pueblo, asegurando que la educación sea pertinente y significativa desde el contexto cultural.

En su lugar, Fernando Loaiza (2002), toma las palabras de Zámpalo y López (1989) quienes dicen que la educación impartida en las comunidades indígenas se caracteriza por ser un proceso que integra la cosmovisión y la transmisión oral y escrita de estas. Los autores destacan la lucha por la reivindicación de todos sus derechos, enfatizando en la importancia de reconocer y valorar las prácticas educativas tradicionales. Según Zámpalo y López, la educación para las

comunidades indígenas debe ser un espacio de diálogo intercultural, donde se respeten y se integren las diferentes formas de conocimiento.

La educación contemporánea, se caracteriza promover el pensamiento crítico en los educandos, para que esto sea posible es necesario que los docentes capaciten a los alumnos para que cuestionen y evalúen la información recibida, es así como la formación crítica debe ser un aspecto fundamental del currículo educativo contemporáneo, en busca de lograr estudiantes preparados para enfrentar las adversidades del mundo moderno. Ibáñez (1969).

Según Hirsch (1997), la globalización se entiende como creciente interconexión de los países en todo el mundo en cuanto a lo económico, tecnológico, político y cultural. Hirsch enfatiza en que la globalización no es un fenómeno uniforme; tiene diferentes dimensiones y efectos que pueden variar según el contexto. También critica la noción de que la globalización es un proceso positivo y beneficioso para todos, argumentando que puede generar desigualdades sociales y económicas, así como generar tensiones culturales y políticas.

La transformación educativa, según Marcelo Cabrol y Miguel Székely (2012), se refiere a un proceso integral que busca las garantías educacionales en contextos diversos. Ambos autores destacan que se deben ajustar los sistemas educativos a las realidades de los educandos, promoviendo un enfoque donde se incluya una **reforma curricular** con la cual se adapten los contenidos educativos y así lograr que estos sean relevantes y significativos para los estudiantes

Para lo anterior podemos tener en cuenta que según, Osorio Margarita (2017) en un artículo sobre el currículo. Habla del concepto que le da a este McCutcheon (citado por Cherryholmes, 1987) quien a su vez recogió la idea de Zais (1976) quien dice que:

El currículo es donde plasma lo que los estudiantes deben aprender en la escuela ya sea explícito, implícito y nulo. El currículo explícito está constituido por todo aquello que la escuela ofrece a través de "ciertos propósitos explícitos y públicos" (Eisner, 1979, p. 74); el currículo implícito es el conjunto de expectativas que "son profundamente más poderosas, de larga duración que aquello intencionalmente enseñado o de aquello que el currículo explícito de la escuela expresa" (Eisner, 1979, p75); y el currículo nulo, que está formado por aquello que "la escuela no enseña (...) y que puede ser tanto o más importante que aquello que enseña". (p. 83).

En la visión de Margarita Osorio Villegas (2017), el currículo es visto como un instrumento donde se realiza la selección de los contenidos significativos, para los procesos de enseñanza. El currículo para Osorio, es ese mundo de posibilidades donde se reflejan las oportunidades de que los educandos aprendan algo en especial. Por otro lado, Margarita Osorio, cita a Cherryholmes (1987) quien señala que el currículo es un estudio donde se valora, estima e incluye esas diferentes prácticas que son relevantes para la escuela y sus prácticas educativas.

Es por esto, que en los currículos implementados para la educación en las comunidades indígenas se consideran las realidades sociales y culturales de los educandos, implementando metodologías activas fomentando y promoviendo el aprendizaje colaborativo y el pensamiento crítico, asegurando una independencia socioeconómica, cultural y el acceso a una educación de calidad primordialmente

Para lograr lo anterior, es necesario capacitar a los educadores para que puedan implementar estas transformaciones de manera efectiva, brindándoles herramientas y recursos adecuados, con procesos de evaluación para el mejoramiento continuo, estableciendo

mecanismos de evaluación que permitan medir el impacto de las transformaciones y realizar ajustes necesarios para mejorar continuamente el sistema educativo.

Así, la transformación educativa según Cabrol y Miguel Székely (2012), es un proceso dinámico que busca mejorar tanto la calidad educativa y hacerla más inclusiva y pertinente para todos los estudiantes.

Las comunidades dentro de sus currículos propios han pensado en cómo desarrollar los procesos adecuados para la transformación educativa indígena que son fundamentales para revitalizar y fortalecer valor cultural y las tradiciones de las comunidades indígenas. Estos procesos se caracterizan por su enfoque contextual y participativo, además, de la integración de todos los saberes ancestrales. La educación en las comunidades busca concentrar en su currículo la realidad cultural de sus educandos a través de métodos de enseñanza efectivos. Esto implica la integración del saber ancestral integrando conocimientos tradicionales y prácticas culturales en el currículo, lo que permite a los estudiantes conectar su aprendizaje con su identidad cultural, además del uso de lenguas nativas.

Con lo anterior, las comunidades indígenas han buscado a través de la transformación educativa indígena un diseño curricular participativo involucrando a líderes comunitarios, padres y mayores en la creación de programas educativos que reflejen realmente sus proyectos de vida comunitarios.

Para lo anterior, se han empleado estrategias de enseñanza y aprendizaje, como la educación basada en proyectos, donde se implementan proyectos que abordan problemas comunitarios donde se involucren los educandos en la búsqueda de soluciones, fomentando el aprendizaje práctico y colaborativo. Hay que tener claro que la educación indígena no solo se

centra en la cultura indígena, sino que también promueve el diálogo intercultural. Esto incluye el fomentando del respeto hacia diferentes culturas, donde los estudiantes aprenden sobre sus propias tradiciones y las de otros grupos, creando espacios donde los estudiantes indígenas y no indígenas compartan experiencias y así aprender de todos y cada uno, promoviendo, el bienestar escolar, el buen vivir, convivencia y el entendimiento mutuo.

El aprendizaje en contextos indígenas a menudo se basa en la experiencia directa y la práctica. Esto se manifiesta en la educación al aire libre utilizando el entorno natural como aula, donde los estudiantes pueden aprender sobre la flora, fauna y prácticas sostenibles de su región, además de actividades prácticas desde la agricultura, la artesanía y la medicina tradicional, que permiten a los educandos hacer practico lo aprendido en situaciones de la vida real.

Para poder llevar a cabo los procesos educativos indígenas ha sido necesario hacer uso de la evaluación, aunque esta, tiende a ser más holística, considerando no solo el rendimiento académico, sino también el desarrollo personal y comunitario. Esto ha implicado realizar una evaluación continua, implementando métodos de evaluación flexibles y que consideren el progreso individual de cada estudiante en relación con su contexto cultural, con una retroalimentación comunitaria donde se incluye la opinión de la comunidad en la valoración y evaluación del proceso educativo, asegurando que se alineen con los valores y objetivos comunitarios. Gerardo Meneses Benites (2007) cita a Heinemann citado en Torre, 2001:116-117) quien propone que:

El proceso de enseñanza-aprendizaje es una interacción dinámica entre el docente y el estudiante, donde el docente actúa como mediador del conocimiento. Este proceso implica la planificación, ejecución y evaluación de actividades educativas que facilitan la

adquisición de conocimientos y habilidades. Heinemann enfatiza la importancia de adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades de los educandos.

Para las normativas tanto nacionales como internacionales la educación en todas las etapas debe ser gratuita, cumpliendo con todos los estándares de calidad, para cumplir con los estándares y competencias establecidas, a partir de ese marco normativo se apunta al derecho de la educación como tal.

La educación en cierta forma, también es universalización, lo que implicaría que una persona tiene el privilegio de acceder a una educación con competencias educativas genéricas¹, respetando el derecho a esa educación universal, teniendo en cuenta que, en la constitución de Colombia de 1991, específicamente en el artículo 26, toda persona tiene derecho a escoger de forma deliberada su profesión u oficio.

Todo lo anterior se describe considerando que variables como las competencias educativas ayudan a que los educandos desarrollen a lo largo de su proceso educativo, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores, idea que sostiene Perrenoud (2004) cuando precisa que las competencias son el medio de activar un conjunto de valores para poder resolver situaciones complejas.

¹para la DGEST se definen como competencias genéricas: “aquellas que se pueden aplicar en un amplio campo de ocupaciones, condiciones y situaciones profesionales dado que aportan las herramientas intelectuales y los procedimentales que necesitan los sujetos para analizar los problemas, estrategias, aplicar conocimientos a casos distintos y aportar soluciones adecuadas (Revista Electrónica).

Según lo anterior, las competencias no solo se refieren a lo que se sabe, sino a cómo se aplica ese conocimiento en contextos reales. Así lo menciona Delors (1996) en el informe nombrado "*La educación encierra un capital*", donde dice que dentro de los procesos se debe fomentar las competencias que permitan a los individuos desarrollar su máxima expresión humana, desarrollando valores y dinámicas interpersonales que son fundamentales para el desarrollo social e integral de los individuos.,

En su lugar González, Wagenaar y Beneitone (2004) proponen que las competencias son un conjunto de herramientas que ayudan a los educandos a desenvolverse en diferentes contextos, destacando que se debe desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones cambiantes, para una formación más integral.

Las competencias educativas son esenciales para preparar a los educandos para la globalización, debido a su importancia en el desarrollo integral que contempla no solo el conocimiento, sino también estrategias para actuar de forma efectiva en los diferentes contextos.

Marco Legal

En la constitución del 91 reposa que la educación es un derecho fundamental, específicamente en el artículo 67, así como los demás derechos fundamentales para las comunidades étnicas, reconociendo al país como pluri-étnico y multicultural, artículo 7. Además, en el artículo 10, se reconocen a las lenguas nativas como oficiales en los territorios, en el artículo 70, el estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional (Const. Política de Colombia 1991). y así, otros artículos que le dan a las comunidades indígenas la facultad de poder propiciar sus procesos de educación propia.

A través de las grandes luchas y diálogos con los Gobiernos de turno, se han podido obtener a través de leyes, como la ley 115 de 1994, decretos como el 804, que orienta como debe ser la educación para los pueblos étnicos, posibilitando el nombramiento de maestros comunitarios o dinamizadores docentes, los calendarios propios, el idioma materno como un área fundamental, y otro gran grupo de orientaciones (Tercer Documento SEIP. 2022).

Seguidamente a estos procesos políticos ganados, se consolida en 1997, una de las grandes bases o pilares de la educación propia, EL PEC (proyecto educativo comunitario), que es una contrapuesta a las PEI nacionales, buscando reorientar la transformación educativa desde la orientación de los mayores y en sí de todos los hilos que forman el gran tejido comunitario, fortaleciéndose así el gran principio comunitario que enmarca este nuevo sistema educativo (Tercer Documento SEIP. 2022).

En el año 2009, a nivel nacional el gobierno expide nuevas orientaciones pertinentes para la reorganización educativa a nivel nacional, lo que favorece al proceso político educativo

indígena, pues para el caso del departamento del Cauca, se expide el decreto 0591, que certifica a las instituciones educativas en los territorios indígenas, dando la posibilidad de administrar la educación, de una manera transitoria, por la gran organización indígena CRIC, con el fundamento del decreto 2500, donde se logra enmarcar el SEIP, (Tercer Documento SEIP. 2022).

Mientras tanto en el Art. 27, en la misma declaración de derechos humanos, se considera que: Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten, como también tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

A partir de estas normativas algunos países suramericanos han conformado un conjunto de normas nacionales en América latina como las nombradas a continuación:

México: ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (2003).

Perú: ley de educación intercultural bilingüe (2016).

Ecuador: ley orgánica de educación intercultural (2011).

Bolivia: ley de educación Avelino Siñani (2010).

Chile: ley de educación intercultural (2018).

En Colombia, la legislación indígena sobre educación está fundamentada en normas como la Ley 115 de 1994, que define las modalidades de atención educativa para poblaciones indígenas y afrocolombianas. Además, el marco normativo incluye la Constitución Política de 1991 y

decretos como el 2406 de 2007 y la resolución 18858 de 2018, que buscan garantizar el acceso a una educación inclusiva y el respeto a los derechos culturales de los pueblos indígenas.

Diseño Metodológico

Alcances del proyecto

La educación transformada para las comunidades indígenas se puede definir por varios aspectos claves que delimitan los límites y objetivos de la investigación, que se centra en comunidades étnicas, como las comunidades indígenas, seleccionadas por su relevancia en el contexto educativo y cultural, con una rica diversidad étnica y lingüística.

En este proyecto se analizó la transformación en la educación indígena en un marco temporal definido, desde la implementación de políticas educativas específicas en las últimas dos décadas hasta la actualidad. La monografía abordará la educación escolar de forma general y cómo las transformaciones han impactado en los procesos de aprendizaje y enseñanza explorando metodologías, currículos e integración de conocimientos ancestrales en la educación formal.

También, se evaluó el impacto de las transformaciones educativas en los procesos de aprendizaje y enseñanza, el desempeño, la participación, asistencia escolar, así como el desarrollo de destrezas culturales y sociales.

La investigación incluyó las percepciones y experiencias de diversos actores, tales como educadores que han implementado las nuevas metodologías, al final se buscó identificar los desafíos que enfrentan los pueblos indígenas para lograr la transformación educativa, así como las oportunidades que surgen de estas transformaciones.

En esta monografía se concluirá con recomendaciones para mejorar la educación indígena, basadas en los hallazgos de la revisión literaria realizada y se darán sugerencias para futuras investigaciones en el área.

Enfoque Metodológico

Para el desarrollo de la presente monografía se enfocó en una investigación de carácter documental cualitativa y descriptiva, basándose en el concepto de Sampiere, Fernández y Baptista (2014), quienes dicen:

La revisión de la literatura implica detectar, consultar y obtener bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación (p.61).

En este sentido, se propone una exploración profunda y significativa de la transformación de la educación indígena a través de una revisión literaria sobre y sus impactos en los procesos educativos, según la versión relevante de diferentes actores, que han investigado frente al tema. Se espera que la monografía ofrezca una perspectiva completa de las diferentes consecuencias que puedan afrontar las comunidades indígenas correspondiente al ámbito educativo. Este enfoque no solo contribuirá al conocimiento académico, sino que también puede tener implicaciones prácticas para la mejora de la educación en estas comunidades.

Análisis de Resultados

La revisión literaria sobre la transformación educativa indígena permitió encontrar resultados significativos promoviendo una discusión frente a la importancia de armonizar el sistema educativo propio con el sistema educativo tradicional, destacando lo siguiente:

La revalorización de la cultura y la lengua materna, donde la inclusión de estas, en los currículos escolares han contribuido a la preservación de la identidad cultural y la autoestima de los estudiantes indígenas.

La mejora en la relevancia y pertinencia educativa, adaptándose a las necesidades y contextos locales, aumentando la motivación y el interés de los estudiantes por las actividades académicas, construyendo una autoestima y confianza positiva, lo que conlleva a al mejoramiento del desempeño académico, social y comunitario.

El enfoque en la interculturalidad, promoviendo el respeto por las culturas que convergen en mismo territorio y fomentando el dialogo y el compartir de experiencias.

La participación comunitaria al incluir a los comuneros en la organización de los procesos educativos, fortaleciendo así, la relación escuela y comunidad, mejorando la calidad y pertinencia educativa.

El desarrollo de habilidades y competencias, enfatizando en el desarrollo de las habilidades a través de la práctica y competencias relevantes para la vida cotidiana, pensando y proyectándose hacia un futuro tanto individual como comunitario.

Se encontraron unos desafíos persistentes, pues a pesar de los grandes avances educativos, persisten la falta de recursos para inversión en los nuevos sistemas educativos y la implementación de nuevas políticas educativas que generen realmente la inclusión educativa que

necesitan las comunidades indígenas tanto en Colombia como en los demás países que están luchando por lograr el sueño de una educación realmente pertinente y significativa para sus pueblos.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de analizar, cómo se garantiza el derecho la educación y a la universalización del saber, sin llegar a afectar las estructuras de gobierno propio y de autonomía, que por ley ya han ganado las comunidades indígenas, es decir, ¿cómo se llega a armonizar esos dos aspectos de tal manera que puedan coexistir? Una posibilidad ha sido dejar el camino abierto, para que las instituciones educativas tengan la viabilidad para ofrecerle a sus educandos un portafolio de opciones, donde éste se pueda enfocar en lo étnico propio, cosmogónico o cultural, en pro de fortalecer sus costumbres, según su pueblo, pero que también, pueda abrirse espacio y camino hacia otras posibilidades que brinda el sistema del conocimiento universal, para poder alcanzar las disciplinas de las ciencias exactas como las matemáticas, la física, la astronomía, biología etc.

Conclusiones

Con la transformación de los procesos educativos en las comunidades indígenas, se ha logrado el reconocimiento de sus diferentes culturas, costumbres y lingüística, lo que enriquece el proceso educativo y fomenta un ambiente de respeto y valoración hacia las tradiciones indígenas. Esto se ha logrado, a través de la implementación de modelos educativos bilingües e interculturales que han demostrado, causar efectos favorables, en cuanto al rendimiento académico escolar en los educandos de establecimientos indígenas, al facilitar la adquisición de los conocimientos teóricos, y promoviendo un aprendizaje más significativo por la relación de los contenidos con el entorno familiar y comunitario.

La educación transformada en las comunidades indígena, ha contribuido a la resignificación de la identidad cultural entre niños, niñas y jóvenes, permitiéndoles conectar con sus raíces y tradiciones, lo que a su vez fomenta el sentido de pertenencia y orgullo cultural. Aunque se debe tener en cuenta que, a pesar de los logros obtenidos, aun se presentan problemáticas significativas que se deben entrar a minimizar o solucionar como: la falta de recursos económicos, la falta de capacitación docente pertinente para estos procesos educativos, así mismo es necesario evitar la resistencia de las comunidades no indígenas, a asumir la implementación de las nuevas políticas educativas inclusivas en todos los entornos escolarizados.

Lo anterior es importante debido a que, aquellos factores limitan el potencial de la educación indígena para ser realmente una educación transformadora. Uno de los factores relevantes para la construcción de la educación indígena, es la participación comunitaria activa, donde todas las personas ya sean padres de familia, mayores y demás comuneros se hacen partícipes del desarrollo y de la implementación de los diferentes programas educativos,

logrando así, garantizar que la educación sea relevante y responda a las necesidades locales. Esto promueve un sentido de propiedad y compromiso con el proceso educativo.

Es fundamental que las políticas educativas sean sostenibles y adaptativas, permitiendo ajustes según las realidades cambiantes de las comunidades indígenas. Esto incluye la asignación adecuada de recursos y el apoyo continuo a las iniciativas educativas, logrando así que la transformación de la educación indígena sea vista como un proceso intercultural integral que beneficia tanto a los educandos nativos de las comunidades indígenas, como también enriquezca a la sociedad en su conjunto, promoviendo el diálogo y la comprensión entre diferentes culturas.

Referencias Bibliográficas

- Barnach Calbó, E. (1997). La nueva educación indígena en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de educación*, 13, 13-33.
- Benítez, G. M. (2007). 1. El proceso de enseñanza-aprendizaje: el acto didáctico. Universitat Rovira I Vergili. Madrid, España.
- Bolaño, Graciela; Ramos, Abelardo; Rappaport, Joanne; y Miñana, Carlos (2004). ¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años de construcción de una propuesta de educación propia. Programa de Educación Bilingüe e Intercultural. Popayán: Cric.
- Bolaños, G., & Tattay, L. (2013). La educación propia, una realidad oculta de resistencia educativa y cultural de los pueblos. Lola Cendales, Marco Mejía y Jairo Muños, *Entretejidos de la educación popular en Colombia*, 65-80.
- Breidlid, Anders (2016). Educación, conocimientos indígenas y desarrollo en el sur global. *Cuestionando los conocimientos para un futuro sostenible*. Buenos Aires: Clacso.
- Bensasson, L. (2013). Educación intercultural en México. ¿Por qué y para quién?. B. Baronnet, y M. Tapia U., *Educación e interculturalidad. Política y políticas*, Cuernavaca, CRIM UNAM, 49-68.
- Cabrol, M., & Székely, M. (2012). Educación para la transformación. Banco Interamericano de Desarrollo. BID-Educación.
- Castells, M. (1996). El surgimiento de la sociedad de redes. La era de la información, *Economía, Sociedad y Cultura*, 1.
- Castells, M. (1997). ¿Fin del Estado nación? *El país*, 26(19), 1997.
- Castells, M. (1999). Globalización, identidad y estado en América Latina. Santiago de Chile: PNUD, 1-18.

- Castro Suárez, C. (2009). Estudios sobre educación intercultural en Colombia: tendencias y perspectivas. Memorias. Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe.
- Chiodi, F., Citarella, L., Massimo, A., & Zuñiga, M. (1990). *La educación indígena en América Latina*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), Proyecto Educación Bilingüe Intercultural, P. EBI (MEC-GTZ), Abya-Yala.
- Cric (2022). Documento de operatividad del SEIP pueblo Nasa. tercer Documento de Trabajo. Popayán: Cric-Pebi.
- Cruz, H. M. Política pública y educación indígena escolarizada en México.
- Curieux, T. R. Una mirada a los procesos en torno a la educación con los pueblos indígenas en Colombia. *Intercultural educational proposals promoting bilingual and multilingual teaching trajectories. Co-constructing teacher development in the 21st century.*, 9.
- De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de la República de Colombia 1991. Santa Fé de Bogotá: Gaceta Constitucional.
- De Ciencia, O. R. (2013). Publicado en el 2013 por la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro, 2, 1-9.
- De la Peña, G. (2002). La educación indígena. Consideraciones críticas. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (20), 46-53.
- Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. Continuum, New York.
- Freire, P., & Schilling, C. (1975). *Acción cultural para la libertad*. Buenos Aires: Tierra Nueva.
- Gadotti, M. (2017). *Pedagogía de la Tierra y cultura de la sustentabilidad*.

- Galeano Lozano, M. (2015). *Políticas públicas de educación indígena construidas por el consejo regional indígena del Cauca-CRIC-1974–2012* (Doctoral dissertation, Bogotá-Derecho, Ciencias Políticas y Sociales-Maestría en Políticas Públicas).
- García, O. (2013). El papel del translenguar en la enseñanza del español en los Estados Unidos. *El español en los Estados Unidos: E pluribus unum*, 353-373.
- Gaviria, J. A. (2017). Problemas y retos de la educación rural colombiana. *Educación y ciudad*, (33), 53-62.
- González, J., Wagenaar, R., & Beneitone, P. (2004). Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. *Revista iberoamericana de educación*, 35, 151-164.
- Gutiérrez Sánchez, S. A. (2017). Notas acerca de la construcción curricular en la educación indígena. *Revista Controversia*, (209), 207-229.
- Giroux, H. (1983). Theories of reproduction and resistance in the new sociology of education: A critical analysis. *Harvard educational review*, 53(3), 257-293.
- Hirsch, J. (1997). ¿Qué es la globalización? *Realidad Económica*, 147, 7-17.
- Humanos, D. (1948). Declaración Universal de los Derechos humanos. *La Convención Internacional de los Derechos del Niño. Naciones Unidas. Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la tortura.*
- Ibañez-martín, J. A. (1969). El sentido crítico objetivo de la educación contemporánea. *Revista de filosofía*, 28(108), 77.
- Isarama, G. C., & Castro, L. G. (2008). Experiencias en Educación Superior de la Organización Indígena de Antioquia y su Instituto de Educación Indígena en alianza con la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Antioquia. *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*, 223.

- Jaime Sarramona (1989), *Fundamentos de educación*. CEAC, España, págs. 27-49.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604.
- Ley 115 de 1994. (1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214.
- Loaiza, F. R. (2002). La educación indígena en Colombia: referentes conceptuales y sociohistóricos.
- López, G., & Acuña, S. (2011). Aprendizaje cooperativo en el aula. *Inventio*, 7(14), 29-38.
- López, J. O. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista historia de la educación latinoamericana*, (10).
- López, L. E. (1997). La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere. *Revista iberoamericana de educación*, 13, 47-98.
- López, L. E., & Küper, W. (2002). La educación intercultural bilingüe en América Latina.
- López, L. E. (2006). Desde arriba y desde abajo. Visiones contrapuestas de la educación intercultural bilingüe en América Latina. Être indien dans les Amériques: spoliations et résistance, 235-250.
- López, L. E., & Hanemann, U. (2009). *Alfabetización y multiculturalidad: miradas desde América Latina*. UIL-UNESCO, PACE-GTZ.
- Menchú Tum, R. (1983). *Me llamo Rigoberta Menchu*. Premio Casa de las América, La Habana, Cuba.
- Molina-Betancur, C. M. (2012). La Autonomía Educativa Indígena en Colombia* The Indigenous Educational Autonomy In Colombia. *Vniversitas*, 261, 292.
- Moreno, R., & Martínez, R. J. (2007). Aprendizaje autónomo. Desarrollo de una definición. *Acta comportamental*, 15(1).

- Moya, D. F. L. (2021). Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 44-60.
- Moya, E. C. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado, 23(1), 1-9.}
- Naciones Unidas. (2008). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Defensor del Pueblo.
- Osorio Villegas, M. (2017). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. *Zona próxima*, (26), 140-151.
- Palomera, A. M., Moreno, M. G. A., & Páez, R. A. B. (2010). Competencias genéricas en la educación superior tecnológica mexicana: desde las percepciones de docentes y estudiantes. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 10(3), 1-28.
- Paul, R., & Elder, L. (2006). Critical thinking: The nature of critical and creative thought. *Journal of developmental education*, 30(2), 34.
- Patiño, P. E. (2004). Estado del arte de la etnoeducación en Colombia con énfasis en política pública. *Colombia. Ministerio de Educación Nacional*.
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar: invitación al viaje (Vol. 196). Graó.
- Ramírez Castañeda, E. (2013). La educación indígena en México.
- Rodríguez, Lidia Mercedes (2014). Historia de la educación latinoamericana: aportes para el debate. En Myriam Southwell y Nicolás Arata (Comps.), *Ideas en la educación latinoamericana: un balance historiográfico* (pp. 65- 77). Buenos Aires: Unipe Editorial Universitaria.

- Rodríguez, I. R., & Vílchez, J. G. (2015). El aprendizaje basado en proyectos: un constante desafío. *Innovación educativa*, (25).
- Rojas, Axel y Castillo, Elizabeth (2005). *Educación a los otros. Estado, política educativa y diferencia cultural en Colombia*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Roth, A. N. (2002). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: ediciones Aurora, 24.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, C. (2014). *Tipos de investigación*. Según: Ander-Egg, Hernandez y otros.
- Valero, P., & Aroca Araújo, A. (2014). Los porvenires de la investigación etnomatemática en Colombia. *Revista Latinoamericana De Etnomatemática Perspectivas Socioculturales De La Educación Matemática*, 7(2), 4-8.
- Viveros-Márquez, J., & Moreno-Olivos, T. (2014). El enfoque intercultural bilingüe y su impacto en la calidad de la educación indígena: estudio de caso. *Ra Ximhai*, 10(3), 55-73.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 47-62.

Apéndices

Apéndice A

Ficha Rae

| Resumen Analítico Especializado RAE | |
|--|---|
| Información General | |
| Tipo de documento | Monografía |
| Acceso al documento | Monografía para optar al título “Licenciada en Matemáticas” |
| Título del documento | La transformación de la educación indígena y sus impactos en los procesos de aprendizaje y enseñanza en los niños y niñas de comunidades étnicas. |
| Autor(es) | Claudia Milena Hernández Guerrero |
| Publicación | Año 2024 |
| Palabras Claves | Transformación, currículo, indígena, comunidad, cosmovisión, identidad |

| Descripción |
|--|
| <p>En esta monografía se analizarán soportes suficientes para definir, si realmente existen fundamentos teóricos que nos permita precisar las dificultades o ventajas de realizar una educación diferencial en comunidades de carácter especial, como lo son las comunidades indígenas, teniendo como precedente que para estas comunidades la educación que se brinda por parte del Estado colombiano, tiene un carácter generalizado y no prioriza en aquellos rasgos diferenciados que tienen estas poblaciones, donde lo que ellas buscan es una articulación lo</p> |

suficientemente adecuada de los sistemas educativos, de tal manera que permitan aprovechar el contexto y, por otro lado, garantizar la educación y la universalización del saber.

Referencias bibliográficas

- Barnach-Calbó, E. (1997). La nueva educación indígena en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de educación, 13*, 13-33.
- Benítez, G. M. (2007). 1. El proceso de enseñanza-aprendizaje: el acto didáctico. Universitat Rovira I Vergili. Madrid, España.
- Breidlid, Anders (2016). Educación, conocimientos indígenas y desarrollo en el sur global. Cuestionando los conocimientos para un futuro sostenible. Buenos Aires: Clacso.
- Bensasson, L. (2013). Educación intercultural en México.¿ Por qué y para quién?. B. Baronnet, y M. Tapia U., Educación e interculturalidad. Política y políticas, Cuernavaca, CRIM UNAM, 49-68.
- Castells, M. (1999). Globalización, identidad y estado en América Latina. Santiago de Chile: PNUD, 1-18.
- Castro Suárez, C. (2009). Estudios sobre educación intercultural en Colombia: tendencias y perspectivas. Memorias. Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe.
- Chiodi, F., Citarella, L., Massimo, A., & Zuñiga, M. (1990). *La educación indígena en América Latina*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), Proyecto Educación Bilingüe Intercultural, P. EBI (MEC-GTZ), Abya-Yala.
- Cric (2022). Documento de operatividad del SEIP pueblo Nasa. tercer Documento de Trabajo. Popayán: Cric-Pebi.

Giroux, H. (1983). Theories of reproduction and resistance in the new sociology of education:

A critical analysis. *Harvard educational review*, 53(3), 257-293.

Humanos, D. (1948). Declaración Universal de los Derechos humanos. *La Convención Internacional de los Derechos del Niño. Naciones Unidas. Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la tortura.*

Loaiza, F. R. (2002). La educación indígena en Colombia: referentes conceptuales y sociohistóricos.

López, L. E., & Küper, W. (2002). La educación intercultural bilingüe en América Latina.

López, L. E., & Hanemann, U. (2009). *Alfabetización y multiculturalidad: miradas desde América Latina*. UIL-UNESCO, PACE-GTZ.

Contenidos

La siguiente monografía se constituye de cuatro (4) secciones o capítulos, que se centran en analizar contenidos acerca de la transformación de la educación indígena, que indagan acerca de las estrategias de enseñanza empleadas para fortalecer el pensamiento, haciendo uso de las prácticas y los conocimientos propios de las comunidades indígenas; centrándose en una educación más inclusiva y representativa, analizando los impactos significativos que se han generado a través de los procesos de aprendizaje y enseñanza impartidos en estas, tales como la construcción de currículos relevantes, buscando analizar los desafíos y oportunidades en la transformación educativa indígena y proponiendo recomendaciones para políticas y programas que apoyen dicha transformación.

Metodología

La metodología empleada para el desarrollo de esta monografía, corresponde a una investigación bibliográfica, enfocada en realizar una descripción cualitativa. En este sentido, se propone una exploración profunda y significativa de todos los aportes bibliográficos realizados a razón de conocer como ha sido, la transformación de la educación en las comunidades indígenas y cuales han sido los resultados obtenidos, tanto en sus alcances, como en sus ventajas y desventajas, en los procesos de aprendizaje y enseñanza, modelados para estas comunidades de acuerdo a sus necesidades contextuales, a través de una revisión literaria, según la versión de actores relevantes que han investigado frente al tema. La monografía espera ofrecer una visión completa de los alcances, retos, y posibles oportunidades que enfrentan las comunidades indígenas en el ámbito educativo. Este enfoque no solo contribuirá al conocimiento académico, sino que también puede tener implicaciones prácticas para la mejora de la educación en estas comunidades.

Conclusiones

Con la transformación de los procesos educativos en las comunidades indígenas, se ha logrado el reconocimiento de sus diferentes culturas, costumbres y lingüística, lo que enriquece el proceso educativo y fomenta un ambiente de respeto y valoración hacia las tradiciones indígenas. Esto se ha logrado, a través de la implementación de modelos educativos bilingües e interculturales que han demostrado, causar efectos favorables, en cuanto al rendimiento académico escolar en los educandos de establecimientos indígenas, al facilitar la adquisición de los conocimientos teóricos, y promoviendo un aprendizaje más significativo por la relación de los contenidos con el entorno familiar y comunitario.

La educación transformada en las comunidades indígena, ha contribuido a la resignificación de la identidad cultural entre niños, niñas y jóvenes, permitiéndoles conectar con sus raíces y tradiciones, lo que a su vez fomenta el sentido de pertenencia y orgullo cultural. Aunque se debe tener en cuenta que, a pesar de los logros obtenidos, aun se presentan problemáticas significativas que se deben entrar a minimizar o solucionar como: la falta de recursos económicos, la falta de capacitación docente pertinente para estos procesos educativos, así mismo es necesario evitar la resistencia de las comunidades no indígenas, a asumir la implementación de las nuevas políticas educativas inclusivas en todos los entornos escolarizados. Lo anterior es importante debido a que, aquellos factores limitan el potencial de la educación indígena para ser realmente una educación transformadora.

Uno de los factores relevantes para la construcción de la educación indígena, es la participación comunitaria activa, donde todas las personas ya sean padres de familia, mayores y demás comuneros se hacen partícipes del desarrollo y de la implementación de los diferentes programas educativos, logrando así, garantizar que la educación sea relevante y responda a las necesidades locales. Esto promueve un sentido de propiedad y compromiso con el proceso educativo.

Es fundamental que las políticas educativas sean sostenibles y adaptativas, permitiendo ajustes según las realidades cambiantes de las comunidades indígenas. Esto incluye la asignación adecuada de recursos y el apoyo continuo a las iniciativas educativas, logrando así que la transformación de la educación indígena sea vista como un proceso intercultural integral que beneficia tanto a los educandos nativos de las comunidades indígenas, como también enriquezca a la sociedad en su conjunto, promoviendo el diálogo y la comprensión entre diferentes culturas.

